

# PROGRAMACIÓN 2026



ASOCIACIÓN ANDALUZA DE  
CENTROS CATÓLICOS DE  
AYUDA AL MENOR




Asociación Andaluza de Centros  
Católicos de Ayuda al Menor

# ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	3
<b>2. Objetivo general</b>	5
<b>3. Líneas estratégicas y proyectos</b>	6
<b>DERECHOS DE LA INFANCIA</b>	
• Servicio Gestión Adopción y Acogimiento Familiar.	7
• Servicio de Postadopción de Andalucía.	8
• Proyectos de Mayoría de Edad.	9
• Proyecto “Una familia para cada niño/a”.	10
• Proyecto “Siempre Contigo”.	11
<b>COMUNICACIÓN</b>	
• Proyecto “Conócenos: qué es ACCAM”.	12
• Proyecto “Ayúdanos a educarles”.	13
<b>FORTALECIMIENTO ACCAM</b>	
• Proyecto “Contigo es posible”	14
• Proyecto “Formación ACCAM”	15
• Proyecto “Voluntariado de ACCAM: seguimos creciendo”	16
<b>4. Recursos</b>	17
<b>5. Calendario</b>	21

# INTRODUCCIÓN



Presentamos esta Programación para 2026 con los servicios y programas que desde ACCAM, se van a desarrollar en este nuevo año, con el objeto de apoyar la labor socioeducativa que desde las Entidades asociadas, se ofrece a los/as niños/as y jóvenes en riesgo de exclusión.

La Programación se enmarca dentro del II Plan Estratégico de ACCAM, cuya vigencia culmina en 2026 y plantea tres objetivos: la defensa de los derechos de los/as niños/as y jóvenes más vulnerables; el impulso de la información/comunicación como herramienta básica para el conocimiento de esta realidad de atención a la Infancia en riesgo de exclusión; y el fortalecimiento de ACCAM como red asociativa que se nutre de la riqueza de sus miembros y al mismo tiempo, ofrece recursos para beneficio de los/as menores y jóvenes en desventaja social.

Esta Programación está sujeta a revisión tras la elaboración del III Plan Estratégico de ACCAM que comenzará a desarrollarse en la Asamblea General de Socios.

# OBJETIVO GENERAL

“Consolidar nuestro compromiso con la atención a la Infancia en situación de desventaja y/o riesgo social a través de los servicios y proyectos propios, apoyando además a los/as menores de las Entidades asociadas, para lograr que ACCAM siga siendo una Asociación ‘referente’ en este sector”.

Se trata de continuar favoreciendo el establecimiento de cauces comunes entre las entidades asociadas cuyos servicios/proyectos se dirigen a la atención de menores en desventaja o riesgo social, con el fin de crear estructuras que fomenten la reflexión sobre las necesidades reales de estos/as niños/as y jóvenes, promoviendo el desarrollo de proyectos conjuntos, que den una respuesta eficaz.

Este será actualizado tras la aprobación del III Plan Estratégico de ACCAM.



# LÍNEAS ESTRATÉGICAS ACTUALES

## OBJETIVO ESTRATÉGICO



DERECHOS DE LA INFANCIA

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. Participación activa para mejorar Políticas de Infancia.
2. Alternativas que promuevan sus derechos.
3. Espacios de denuncia.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS

Servicio de Gestión para la Adopción y el Acogimiento Familiar (SAAF ACCAM)

Proyecto "Una familia para cada niño/a"

Proyectos Mayoría de Edad

- "Siempre Adelante"
- "Pisos estudiantiles tutelados NO universitarias"

Servicio Postadopción de Andalucía

Proyecto "Siempre contigo"

## OBJETIVO ESTRATÉGICO



COMUNICACIÓN

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. Mecanismos de comunicación interna y externa.
2. Información y presencia en RRSS.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS

Proyecto "Conócenos: quién es ACCAM"

Proyecto "Ayúdanos a educarles"

## OBJETIVO ESTRATÉGICO



FORTALECIMIENTO ACCAM

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. Participación y coordinación entre asociados.
2. Apoyo a las Entidades.
3. Creación de espacios para compartir formación y experiencias.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS

Proyecto "Contigo es posible"

Proyecto "Formación ACCAM"

Proyecto "Voluntariado en ACCAM: seguimos creciendo"

# PROYECTOS A REALIZAR

Para desarrollar la Línea de acción 1 (“Participación activa para mejorar las Políticas de Infancia”) dentro del Objetivo estratégico 1 (“Defensa de los Derechos de la Infancia y la Juventud más vulnerable”), ACCAM se compromete a formar parte de aquellos grupos de trabajo y/o comisiones que, desde la Entidad Pública (la actual Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía) se creen y en la que se nos proponga participar; tratando de poner al servicio de una más eficaz Política de Infancia, Adolescencia y Juventud, todos sus conocimientos y experiencia (tanto de los/as responsables o directivos/as de ACCAM como de sus profesionales y en colaboración con los/as de las Entidades asociadas).



# SERVICIO DE GESTIÓN PARA LA ADOPCIÓN Y EL ACOGIMIENTO FAMILIAR (SAAF ACCAM)

## 1

### Objetivo General

Promover la adopción y el acogimiento familiar como principal alternativa para los/as niños/as en situación de desamparo en nuestra comunidad autónoma; y fomentar la estrecha y necesaria colaboración entre las medidas protectoras de adopción, acogimiento familiar y residencial buscando siempre el interés superior del niño/a.

## 2

### Líneas de Acción

1. Fortaleciendo el Servicio que desarrollamos en la provincia de Cádiz, tratando de lograr los objetivos propuestos por la DGIAJ para este ejercicio y procurando la mejora de los recursos que colaboren en dicho logro.
2. Estableciendo cauces para el conocimiento mutuo, y proponiendo espacios que permitan ir acercando estas medidas de protección que deben en su caso, complementarse para beneficio de los menores atendidos en el sistema de protección.

## 3

### Indicadores

- 1.1. Mínimo de objetivos propuestos por la DGIAJ para el SAAF- ACCAM.
- 2.1 Mínimo de una actividad que propicie el conocimiento mutuo entre familias de acogidas, adoptivas y profesionales de los centros asociados.
- 2.2 Mínimo de una actividad en la que se proponga la participación de los/as voluntarios/as de ACCAM, buscando la sinergia entre proyectos, para beneficio de las personas a las que atendemos.

# SERVICIO POSTADOPCIÓN DE ANDALUCÍA

## 1

### Objetivo General

Orientar a las personas interesadas sobre la adopción, resolviendo dudas y temores en relación al proceso adoptivo, la convivencia y las necesidades y características de las personas adoptadas; **responder a una necesidad detectada que precise de una intervención inmediata**, previniendo situaciones de riesgo en la convivencia, mediando entre las partes, acompañándolas emocionalmente y empoderándolas; **proporcionar y potenciar recursos personales** a personas menores en GFA o adoptadas, familias guardadoras o adoptivas, **para hacer frente a las dificultades vitales derivadas de la experiencia de adversidad vividas**, que puedan poner en riesgo la guarda o la adopción; **apoyar el proceso de búsqueda de orígenes** tanto a la persona adoptada, en GFA o en acogimiento familiar, como a su familia adoptiva, acogedora o guardadora, mediante un acompañamiento emocional.

## 2

### Líneas de Acción

1. Dando respuestas a las principales cuestiones de convivencia familiar, ofreciendo expectativas realistas respecto a los periodos de adaptación.
2. Atendiendo a las familias y personas adoptadas para evitar situaciones que pongan en riesgo la convivencia familiar.
3. Promoviendo el ajuste psicoemocional, familiar y social de las personas menores adoptadas o en guarda, familias guardadoras o adoptivas.
4. Dotando a la persona adoptada o en guarda con fines de adopción de las capacidades necesarias para afrontar con éxito el proceso de búsqueda de orígenes que solicita.

## 3

### Indicadores

- 1.1 Mínimo de 350 nuevos expedientes abiertos con los que se trabaja en toda Andalucía.
- 2.1. Mínimo de 40 nuevos expedientes de asesoramiento y mínimo de 160 atención a seguimientos.
- 3.1. Mínimo de 100 de terapias (intervención específica y psicoterapias).
- 4.1. Mínimo de 80 nuevos procesos de búsqueda de orígenes.

# PROYECTOS MAYORÍA DE EDAD

## “SIEMPRE ADELANTE”, “PISOS ESTUDIANTES EXTUTELADAS NO UNIVERSITARIAS”

1

### Objetivo General

Acoger y atender a jóvenes extuteladas migrantes y/o nacionales, en su proceso de emancipación facilitando su inserción social y laboral; o posibilitando su plena dedicación a la realización de estudios superiores.

2

### Líneas de Acción

1. Acompañando a las jóvenes en la adquisición de habilidades que les permitan una mejor autonomía y estableciendo normas de convivencia que favorezcan la óptima convivencia entre ellas.
2. Orientando a las jóvenes en el ámbito laboral y estableciendo Convenios con empresas y entidades, que permitan prácticas laborales en empresas y posibles contratos de trabajo; favoreciendo los recursos necesarios para la plena dedicación a estudios superiores de las jóvenes que lo deseen.
3. Organizando y ofreciendo a las jóvenes acogidas talleres encaminados a la orientación laboral y la adquisición de habilidades personales y sociales, sesiones de atención psicosocial individualizada y/o grupales, y toda actividad que promueva su desarrollo personal.

3

### Indicadores

- 1.1. Mínimo de 12 jóvenes acogidas en los tres recursos disponibles en Cádiz, Huelva y Sevilla (9 por inserción laboral y 3 por estudios superiores). Solicitud de subvención para al menos 4 recursos para jóvenes extuteladas en Cádiz, Huelva, Jaén y Sevilla.
- 2.1. Mínimo de 4 jóvenes que logren acceder a prácticas de empresa y que al menos 4, consigan la inserción laboral con contratos de trabajo.
- 2.2. Mínimo de 3 jóvenes que concluyan el curso académico con todas las asignaturas superadas.
- 3.1. Mínimo de 60 actividades (talleres, dinámicas grupales...) que permitan la adquisición de habilidades para que las jóvenes crezcan en autonomía.
- 3.3. Mínimo de una actividad como encuentro o convivencia entre todas las jóvenes acogidas en los cuatro recursos y con el equipo de profesionales.

# PROGRAMA “UNA FAMILIA PARA CADA NIÑO/A”

## 1

### Objetivo General

Promover que los/as niños/as acogidos/as en los Centros de Protección de Menores (CPM), cuenten con una familia colaboradora.

## 2

### Líneas de Acción

1. Sensibilizando a la sociedad en general sobre la importancia de que cada niño/a o adolescente cuente con una familia colaboradora; dando a conocer la labor de los CPM asociados a ACCAM en el ámbito de atención residencial de menores en situación de desprotección, y/o riesgo de exclusión, para desmitificar la imagen negativa que la sociedad tiene de ellos/as.
2. Logrando el ofrecimiento de tantas familias colaboradoras como demanden los CPM a consecuencia de la necesidad de los/as menores acogidos/as.
3. Ofreciendo formación básica y orientaciones a aquellas personas y/o familias que quieran ser colaboradoras; además de valorando la viabilidad de dichas familias, en los casos en los que los SPM nos lo soliciten.

## 3

### Indicadores

- 1.1. Mínimo de 1000 personas a las que lleguen las acciones de sensibilización.
- 1.2. Mínimo de 8 familias colaboradoras en activo que participen en ellas.
- 1.3. Mínimo de 20 CPM que participen en el programa.
  - 2.1. Mínimo de 50 consultas atendidas en relación al Programa.
  - 2.2. Mínimo de 80 sesiones informativas sobre el Programa FACO.
  - 2.3. Mínimo de 64 nuevas familias colaboradoras.
    - 3.1. Mínimo de 48 cursos (96 sesiones formativas para familias que se ofrezcan).
    - 3.2. Valoración de viabilidad de al menos el 75% de las familias que nos deriven.

# PROYECTO “SIEMPRE CONTIGO”

1

## Objetivo General

Lograr un óptimo desarrollo del Programa Siempre adelante, destinado a la acogida de jóvenes extuteladas, y a la orientación sociolaboral y al mismo tiempo, dedicar los recursos necesarios para **posibilitar una adecuada gestión de dicho programa.**

2

## Líneas de Acción

1. **Coordinando la información y las actuaciones** de los distintos agentes sociales según los niveles de intervención: profesionales del Programa, técnicos de la Administración y miembros de la Junta Directiva de ACCAM.
2. **Llevando a cabo el control de la gestión económica y de recursos** que deben invertirse en los tres dispositivos, culminando con la adecuada justificación según normativa.
3. **Dando a conocer la posible empleabilidad de las jóvenes**, mostrando su “perfil más profesional”.

3

## Indicadores

- 1.1. Mínimo de 20 reuniones de coordinación al año.
- 2.1. Mínimo de 12 reuniones (una al mes) para la actualización de datos relacionados con la gestión económica del Programa.
- 3.1. Mínimo de una actividad relacionada con la difusión de los perfiles laborales de cada una de las jóvenes.

# PROYECTO “CONÓCEME: QUIEN ES ACCAM”

1

## Objetivo General

Sensibilizar a la sociedad de los problemas que viven los/as menores en protección y riesgo social, dando a conocer la labor de las entidades, que tratan de paliar esas situaciones y mostrando la razón de nuestros proyectos, para así obtener nuevos recursos que puedan reinvertirse en las entidades asociadas.

2

## Líneas de Acción

1. Realizando un proceso de **continua comunicación-información** interna (de los asociados y ACCAM) y externa (de ACCAM con la sociedad en general).
2. **Actualizando el sitio Web** de ACCAM, como espacio en Internet que se convierte en un importante expositor de los servicios que se prestan desde nuestra entidad.

3

## Indicadores

- 1.1. Mínimo de presencia constante y actualizado en cuatro redes sociales.
- 1.2. Mínimo de 50 comunicaciones a los asociados.
- 2.1. Mínimo de 24 noticias/documentos incluidos en la web ACCAM.
- 2.2. Mínimo de 200 nuevas personas que se acercan a ACCAM a través de las redes sociales.

# PROYECTO “AYÚDANOS A EDUCARLES”

1

## Objetivo General

Concienciar a la sociedad de que todos/as, de una manera u otra, podemos colaborar para mejorar la infancia y por tanto el futuro de estos niños/as.

2

## Líneas de Acción

1. Identificando las necesidades de los/as niños/as y jóvenes a través de las Entidades asociadas y nuestros proyectos propios, buscando para ellos/as nuevos recursos.

2. Implicando activamente a los asociados en la búsqueda de recursos, reactivando el *grupo de trabajo* dedicado a la orientación y propuestas sobre ello, con profesionales de las entidades asociadas.

3

## Indicadores

1.1. Mínimo de 3 acuerdos con patrocinadores/empresas colaboradoras.

1.2. Mínimo de 3 nuevos “socios colaboradores”.

2.1. Mínimo de 2 nuevas “iniciativas” que permita la obtención de recursos para la Asociación.

# PROYECTO “CONTIGO ES POSIBLE”

## 1

### Objetivo General

Asumir como Asociación, la labor de aglutinar fuerzas y unir criterios de actuación agrupando a centros/entidades dedicadas a la atención a menores en desamparo y/o riesgo social **garantizando a los asociados, asesoramiento y acompañamiento permanente, mediante un servicio ágil y eficaz**, que ofrezca apoyo en el desarrollo de sus programas; así como mantener constante **coordinación con la Administración Andaluza**, y con otras instituciones públicas y/o privadas.

## 2

### Líneas de Acción

1. Evaluando el desarrollo de los proyectos incluidos en esta Programación.
2. Prestando servicios de información y asesoramiento para responder a las demandas de los centros, así como comunicando permanentemente sobre los temas actuales de interés relacionados con la gestión de los centros.
3. Manteniendo estructuras (“comisión de trabajo”) que permitan la **coordinación constante y fluida con la Administración Pública**.

## 3

### Indicadores

- 1.1. Mínimo de 8 reuniones de Junta Directiva.
- 1.2. Mínimo de 8 reuniones provinciales con socios: una por provincia/año.
- 1.3. Mínimo de 1 comisión o grupo de trabajo que evalúe periódicamente.
- 1.4. Mínimo de 3 reuniones de cada comisión/grupo de trabajo al año.
- 2.1. Mínimo de 50 informaciones enviadas a los socios.
- 2.2. Mínimo de 120 consultas atendidas por el equipo técnico de ACCAM.
- 3.1. Mínimo de 3 reuniones en Grupos de trabajo/Comisiones con la DGIAJ.

# PROYECTO “FORMACIÓN ACCAM”

1

## Objetivo General

Ofrecer cauces de formación que faciliten la adquisición de nuevos conocimientos y la mejora de la calidad en nuestros centros/entidades del ámbito de atención a menores, en sintonía con nuestra identidad.

2

## Líneas de Acción

1. Proponiendo programas de formación y capacitación para la gestión de centros vinculados a la calidad.
2. Realizando programas de formación para el personal de atención directa y de servicios generales de los centros en colaboración, siempre que sea posible con Universidades públicas y/o privadas que los certifiquen oficialmente.
3. Informando de ofertas formativas que puedan ser de interés para los profesionales de los CPM y de los proyectos propios de ACCAM.
4. Organizando (como Entidad Organizadora de Formación en FUNDAE) cursos formativos que puedan ser de interés para los profesionales de los CPM y de los proyectos propios de ACCAM.

3

## Indicadores

- 1.1. Mínimo de una acción orientativa/formativa para E. Directivos de los CPM asociados.
- 1.2. Mínimo de una acción formativa sobre cuestiones relacionadas con los sistemas de gestión de calidad.
- 2.1. Mínimo de 1 acción formativa organizada para los/as profesionales de los centros asociados y para el personal de ACCAM.
- 3.1. Mínimo de 5 informaciones enviadas a los asociados.
- 4.1. Mínimo de 10 cursos formativos organizados y gestionados por ACCAM a través de FUNDAE.

# PROYECTO “VOLUNTARIADO EN ACCAM: SEGUIMOS CRECIENDO”

**1**

## Objetivo General

Sensibilizar a la población en general sobre la situación de menores y jóvenes en riesgo de exclusión y la labor del voluntariado con ellos/as; y ofrecer formación básica sobre el voluntariado además de formación especializada sobre temas relacionados con el voluntariado en nuestro ámbito de actuación.

**2**

## Líneas de Acción

- 1.Sensibilizando y captando personas que quieran ser voluntarios/as en el ámbito de Menores; para ello, dando a conocer la labor de los CPM y el perfil de los/as menores acogidos/as.
2. Diseñando y organizando cursos de formación básica y especializada en temas de atención a Menores, dirigidos a personas interesadas en el voluntariado.
3. Formando a personas interesadas en el voluntariado, a través de cursos, accediendo tanto a temas básicos relacionados con la labor voluntaria, como a temas especializados, relacionados con la labor voluntaria en este sector.

**3**

## Indicadores

- 1.1. Mínimo de 2 acciones para la sensibilización y captación de voluntarios/as.
- 1.2. Mínimo de 8 nuevos/as voluntarios/as para ACCAM captados/as.
- 2.1. Mínimo de 100 personas que se interesen por la formación en temas de voluntariado (tanto básicos como especializados, presenciales o virtuales).
- 2.2. Mínimo de 4 cursos sobre Formación Básica presencial y mínimo de 3 cursos virtuales para el Voluntariado.
- 3.1. Mínimo de 1 curso de Formación Especializada para todos/as los voluntarios/as.
- 3.2. Mínimo de 10 asistentes a cada curso de Formación básica (ya sea presencial o virtual) y mínimo de 10 asistentes a la Formación especializada.

# RECURSOS HUMANOS

## JUNTA DIRECTIVA

Virginia Artacho Sánchez.  
 M<sup>a</sup> José Olmo Carrión.  
 Belén Soler Martín-Villalba.  
 Noel Alfaro Martín.  
 Isabel Núñez Alarcón.  
 Noelia Flores Rodríguez.  
 Paco Romero Bravo.  
 Begoña Serrano Siles.  
 Jesús Sánchez Melguizo.

Presidenta.  
 Vicepresidenta-Vocal Jaén  
 Secretaria-Vocal Sevilla.  
 Tesorero-Vocal Huelva.  
 Vocal Almería.  
 Vocal Cádiz.  
 Vocal Córdoba.  
 Vocal Granada.  
 Vocal Málaga.

## SECRETARÍA TÉCNICA

Amparo Cazorla Fijo.  
 María Blanco Lozano.

Directora técnica.  
 Responsable de administración.

## JURÍDICO

Juan Vizquete Ortiz.

Asesor Jurídico

## SERVICIOS AUXILIARES

Tatiana Márquez Montes  
 Ajoub Akarkach.  
 Estrella Petit Cruz  
 M<sup>a</sup> Encarnación Fajardo Velasco.

SAAF-SPA Puerto Real  
 SAAF-SPA Palmones  
 SPA Sevilla  
 SPA Málaga

## COMUNICACIÓN

Mariluz Rodríguez Herrera.  
 Sonia Espejo Bravo.

Andalucía Oriental  
 Andalucía Occidental

## EQUIPO FAMILIAS COLABORADORAS

Jessica Reyes Romera.  
 Adelina Martín Martín.  
 Laia Chamizo Romero .

Andalucía Oriental  
 Andalucía Occidental  
 Andalucía Occidental

# RECURSOS HUMANOS

## EQUIPO PISOS MAYORÍA

Isabel Bermúdez  
Fernández.

Coordinadora

Marta Sevilla Espejo.  
Cristina Falcón Pedro.  
Marina Bellido Terrada.  
Inmaculada Rodríguez Ruiz.  
Isabel Bermúdez Fernández

Recursos de  
Mayoría de Edad

## EQUIPO SERVICIO GESTIÓN PARA LA ADOPCIÓN Y EL ACOGIMIENTO FAMILIAR (SAAF)

Pilar Ramírez Macías.  
Juan Pedro Reguera Moya.

Coordinadora  
Administración

Alicia Jimenez.  
Elena Espina.  
Ana Gordillo.  
Ana Zaragoza.  
Juan Pedro Reguera.  
María Parra.  
M<sup>a</sup> Victoria Peña.  
Victoria Gutierrez.  
Lucía Núñez.  
Anabel Merchan.  
Raquel Peña.  
Pilar Ramírez.

SAAF Ajena

Rocío Vera Jiménez.  
Elena Giráldez Calderón.  
Guillermo Guzmán Caballero.  
Isabel M<sup>a</sup> Piñero Fabra.  
Juan Pedro Reguera Moya.  
M<sup>a</sup> del Carmen Pellicer Moreno.  
Raquel Romero Beltrán.

SAAF Extensa

# RECURSOS HUMANOS

## EQUIPO SERVICIO POSTADOPCIÓN DE ANDALUCÍA

Daniel Rosso Lobo.  
Maria Dolores Casilari Pérez.  
Laura Luque Polo.  
Ernestina Leyva Vigil.  
María de Frutos Martín.  
Javier Lamora Badía.  
Marina Pons Vidal.  
Inmaculada Pérez Espadas.  
Paula Muñoz Alonso.

Coordinador.

Andalucía Oriental

Isabel Mérida Rodríguez.  
Esmeralda Cañada Muñoz.  
Olga Rodríguez Martín.  
Andrés Espinosa Castilla.  
Macarena León Muñoz.  
M<sup>a</sup> Ángeles Moreno Montero-Galvache.  
M<sup>a</sup> del Carmen Serrano Sánchez.  
Eduardo Cózar Páez.  
Paula Amaya Vázquez.  
Carlos Boza Gómez.  
Elena Aragón Laborié.

Coordinadora.

Andalucía Occidental

# RECURSOS ECONÓMICOS

Para obtener el 100 % de los recursos económicos necesarios para financiar el desarrollo de los distintos proyectos presentados, es preciso obtener:

**98 %**

Contratos de gestión con la Junta Andalucía y subvenciones públicas.

**1,5 %**

Cuotas de las entidades asociadas.

**0,5 %**

Otros ingresos: donaciones, ingresos por formación, merchandising...

# RECURSOS MATERIALES

**Sede Social:** Secretaría técnica.

c/ Luis Montoto, 107. Esc. B 1ºN - 41007 Sevilla.

**Sede Puerto Real:** SAAF y Servicio Postadopción.

c/ Tomillo, 37. - 11510 Puerto Real. Cádiz

**Sede Campo de Gibraltar:** SAAF y Servicio Postadopción.

Parque Emp. Las Marismas, Edif. Azabache, Local 5 Bajo/Alto - 11379 Palmones, Cádiz

**Sede Sevilla:** Servicio Postadopción, Programa FACO y Voluntariado.

c/ Luis Montoto, 107. Esc. A 2ºB - 41007 Sevilla.

**Sede Málaga:** Servicio Postadopción.

c/ Duquesa de Parcent, 8. 5ºD - 29001 Málaga.

**Sede Granada:** Servicio Postadopción, Programa FACO y Voluntariado.

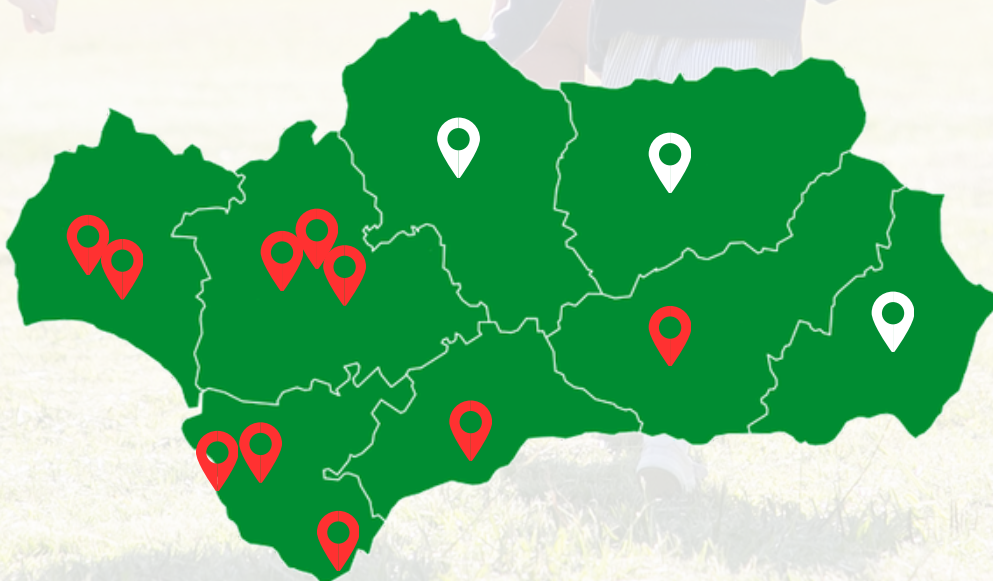
c/ Cristo de la Yedra 11. - 18012 Granada.

**Dispositivos Pisos de Mayoría.**

Jerez (Cádiz), Huelva y Sevilla.

**Espacios cedidos por entidades asociadas en las demás provincias andaluzas:**

Almería, Córdoba y Jaén.



# CALENDARIO

1

Asamblea General

3

MARZO 2026

2

Juntas Directivas y Reunión con los CPM

13

ENERO 2026

13

MARZO 2026

3

Juntas Directivas y Reunión con los Centros de la Provincia

8

MAYO 2026

12

JUNIO 2026

11

SEPT. 2026

13

NOV. 2026

# AGRADECIMIENTOS

La Asociación Andaluza de Centros Católicos de Ayuda al Menor (ACCAM) quiere agradecer a sus entidades asociadas, el esfuerzo diario, tanto profesional como personal, en la consecución de nuestro objetivo principal.

**“Consolidar nuestro compromiso con la atención a la Infancia en situación de desventaja y/o riesgo social a través de los servicios y proyectos propios, apoyando además a los/as menores de las Entidades asociadas, para lograr que ACCAM siga siendo una Asociación ‘referente’ en este sector”.**

---

## CONTACTO

Calle Luis Montoto, 107 (Edificio Cristal)  
Esc. B, planta 1ª, módulo N.  
41007 · Sevilla · España  
Teléfonos: 955 265 947 | 954 915 855  
info@asociacionaccam.org  
www.asociacionaccam.org  
@asociacionaccam